



Un Modelo de Gestión Innovadora junto a las Organizaciones de la Sociedad Civil

Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social

JORGE ALBERTO GIORNO

Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico

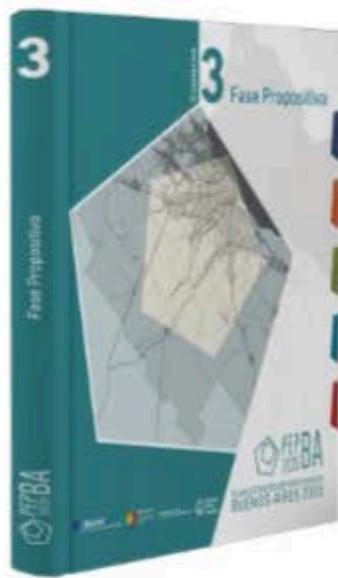
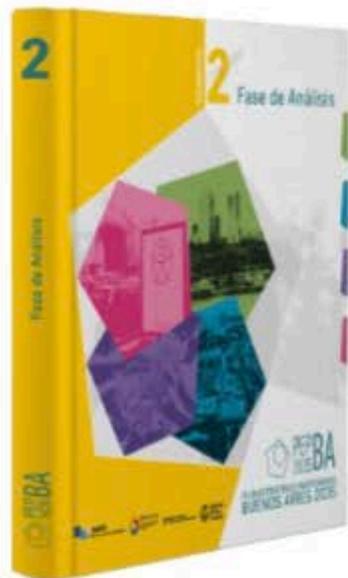
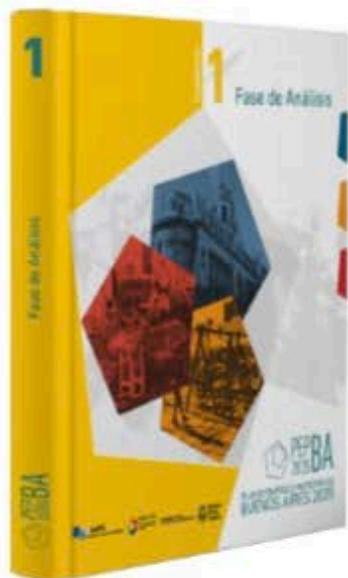


Secretaría General y de Relaciones Internacionales



Buenos Aires Ciudad







1ª

**ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA**

Presentación del Documento con **Datos e Información de las Nuevas Economías** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**OBJETIVO
GENERAL**

Elaborar un Plan Estratégico Participativo para el **Desarrollo Económico y la Innovación Social** de Buenos Aires al 2035 **con perspectiva metropolitana**, generado por **consenso**, basado en las propuestas de las **Organizaciones de la Sociedad Civil** que integran el Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.


PRINCIPIOS

Participación y consenso de las organizaciones de la sociedad civil para el diseño de políticas públicas.

■ Un Plan **articulado con los planes de gobierno sectoriales**.

■ Mirada sectorial del Desarrollo Económico con visión de futuro a **largo plazo**.

■ Un **plan dinámico y flexible** susceptible de revisión, corrección y actualización.

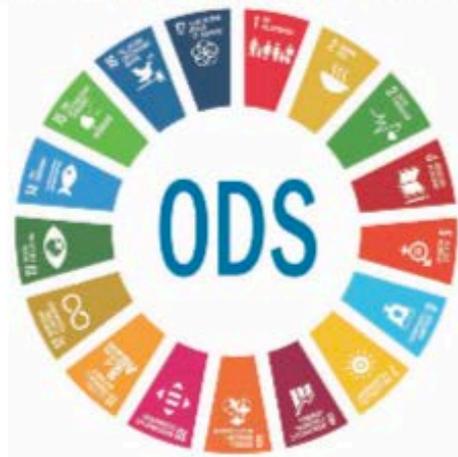
■ **Propuestas concretas medibles**, que puedan ser evaluadas y monitoreadas en el tiempo.

MARCO CONCEPTUAL

4 PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – AGENDA 2030





**MARCO
CONCEPTUAL**

NUEVAS ECONOMÍAS (NE)

Nueva forma de ver la economía para incentivar actividades y procesos no tradicionales que permitan formular políticas públicas dirigidas a **nuevos modelos de producción** y **generación de riqueza** para las ciudades.

Las NE están demostrando su capacidad de transformar el modelo económico actual y ponerlo al servicio de las **personas** y el **planeta**.

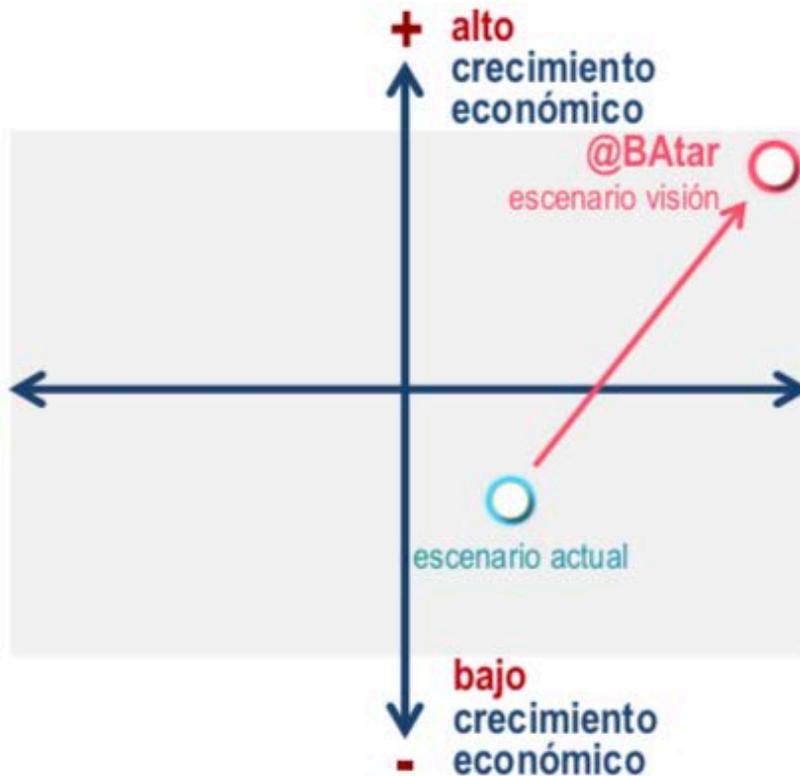
PARTICIPACIÓN EN NÚMEROS






EJES DE PETER SCHWARTZ

baja
inclusión
social sin
sostenibilidad
ambiental -



En el 2035 ya no hablamos de la ciudad de Buenos Aires sino de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Si bien, no se ha logrado constituir un único distrito por limitaciones constitucionales y políticas, se han resuelto las diferencias jurisdiccionales con una coordinación tripartita para los temas que involucran el desarrollo productivo de la Región.

En igual sentido, se ha logrado conformar un sistema de gobernanza transparente, favorecido por la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación. La articulación de los actores estatales, privados y las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de lograr políticas públicas más consensuadas y sostenibles, impulsa el desarrollo económico de la Región.

La primera gran transformación se dio en el sistema educativo, a partir de una mayor inversión en la jerarquización y capacitación docente y en la infraestructura física y digital. Esto permitió la innovación en las técnicas de aprendizaje y en la adaptación de contenidos y tecnologías a los nuevos paradigmas que propone el siglo XXI. Todo ello ha sido implementado garantizando el acceso, permanencia y egreso de la población estudiantil, con énfasis en las poblaciones más desfavorecidas.

Las nuevas pedagogías han estimulado el desarrollo de habilidades a partir de la resolución de problemas basados en situaciones reales, donde el/la alumno/a es protagonista de su propio aprendizaje y autoconocimiento, priorizando el trabajo en equipo y colaborativo, la reflexión y el debate conciliador, en pos de soluciones constructivas para todos.

ESCAPENARIO VISIÓN

La incorporación de la robótica, el lenguaje de programación y la realidad aumentada desde el nivel inicial han favorecido, junto con las nuevas formas de aprender, la empleabilidad de los egresados y la preparación de los/las alumnos/as para adaptarse a los cambios vertiginosos que ha marcado la Cuarta Revolución Industrial. Al mismo tiempo el sistema educativo sigue alentando la incorporación de conocimientos que habilitan para la educación superior, como también a la capacitación permanente en instituciones formales y no formales.

Otras políticas públicas, como la universalización del sistema público de cuidado de calidad han sido determinantes para ampliar la participación de las mujeres en el mercado laboral, contribuyendo a un mayor desarrollo económico. Al mismo tiempo se ha favorecido la participación de las mujeres en todos los ámbitos públicos merced a la nueva construcción cultural que impulsó la igualdad entre los géneros y el colectivo LGTBIQ, verificando que la brecha de género ha disminuido significativamente.

El financiamiento dentro de las modalidades de asociación público-privada y los incentivos dirigidos hacia la producción sustentable, infraestructura crítica, sectores de innovación y logística, han contribuido al crecimiento económico y a la generación de empleo verde.

El aumento de la inversión en investigación, desarrollo e innovación, no solo del sector público sino también del sector privado, ha probado ser el instrumento más eficaz para aumentar la productividad y aumentar las tasas de retorno de las empresas y emprendimientos productivos *-start ups-*. Al mismo tiempo, las innovaciones en el uso de las tecnologías se traducen en disminución de la pobreza y la exclusión social.

En este sentido, fue clave la expansión del sistema de ciencia y tecnología local, el fortalecimiento del sistema de vinculación tecnológica entre las instituciones del sector público y el sector productivo y la estimulación de las vocaciones, formaciones y capacitaciones científico-tecnológicas con enfoque de género.

ESCENARIO VISIÓN

La expansión en ciencia y tecnología dio lugar a:

El crecimiento exponencial de los servicios basados en el conocimiento.

Un giro hacia la economía circular, a partir de la aplicación de avances tecnológicos para el desarrollo de toda la cadena de valor, apoyado en el ecodiseño y la simbiosis industrial como pilares fundamentales en la producción y consumo responsables.

La inclusión igualitaria de mujeres y del colectivo LGTBIQ al campo científico tecnológico.

Un incremento de las exportaciones de servicios y bienes con mayor valor agregado, favorecido por un Estado sostenible, ágil, transparente, profesional y desburocratizado.

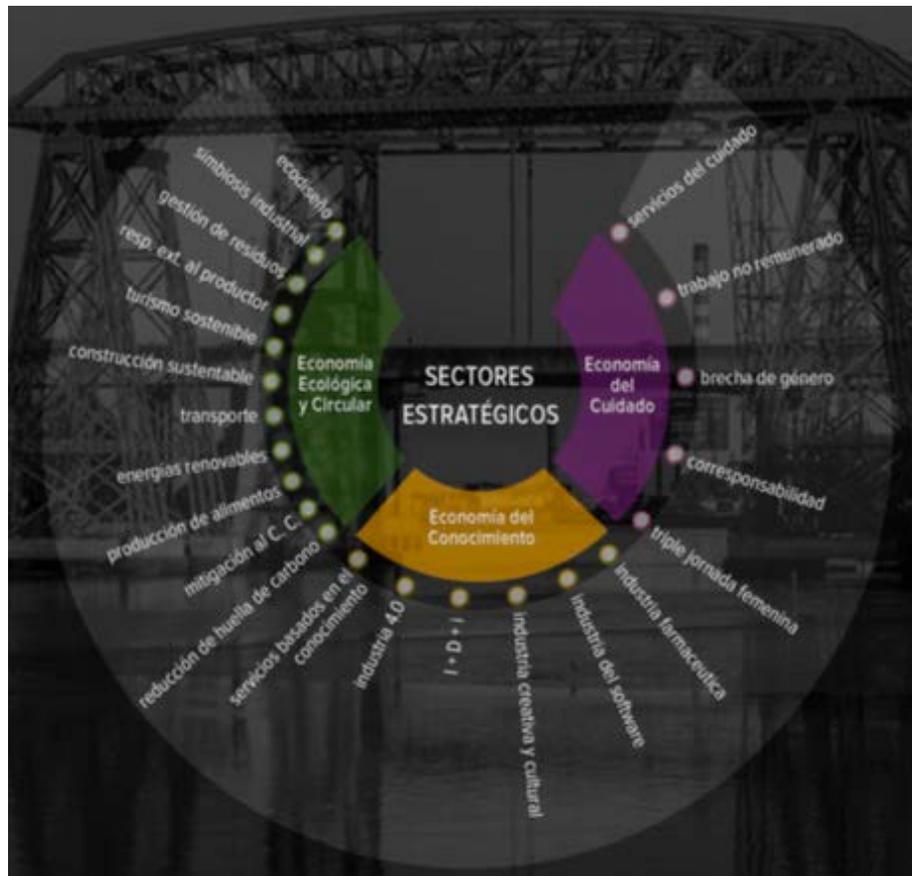
La potenciación de sectores estratégicos para la región, vinculados al turismo, industrias creativas, servicios e industrias basadas en el conocimiento, servicios educativos y de salud.

Todos estos avances fueron posibles, no solo por la priorización en la inversión sino también, y al mismo tiempo, por la readecuación y actualización normativa, que permitió incorporar los nuevos modelos de negocios y los cambios en las formas de producir y consumir.

El ordenamiento de las cuentas públicas, la planificación fiscal y la institucionalidad de los organismos de control, han sido centrales para reducir la presión impositiva y la evasión fiscal.

Los cambios y avances de las últimas décadas han estado atravesados por la necesidad de mitigar y adaptarse al cambio climático y por los flujos migratorios en aumento. Las políticas públicas dirigidas hacia las poblaciones migrantes han favorecido económicamente a la región, sumando talentos, y al mismo tiempo, promoviendo políticas de inclusión, particularmente hacia las mujeres migrantes

Por su parte, las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático se enfocaron en nuevas formas de producir y consumir, ambientalmente sostenibles, a partir del desarrollo de una economía ecológica y circular, donde se prioriza el desarrollo humano en línea con el cuidado de los recursos naturales finitos, transformando la economía en base a la prevención, reciclaje y recirculación de los productos conjuntamente con la generación de empleos de calidad en toda la cadena de valor.




**OBJETIVO
DEL PLAN**

“El Plan debe proponer políticas públicas dirigidas a los sectores estratégicos en las áreas de Formación, Empleo y Producción”

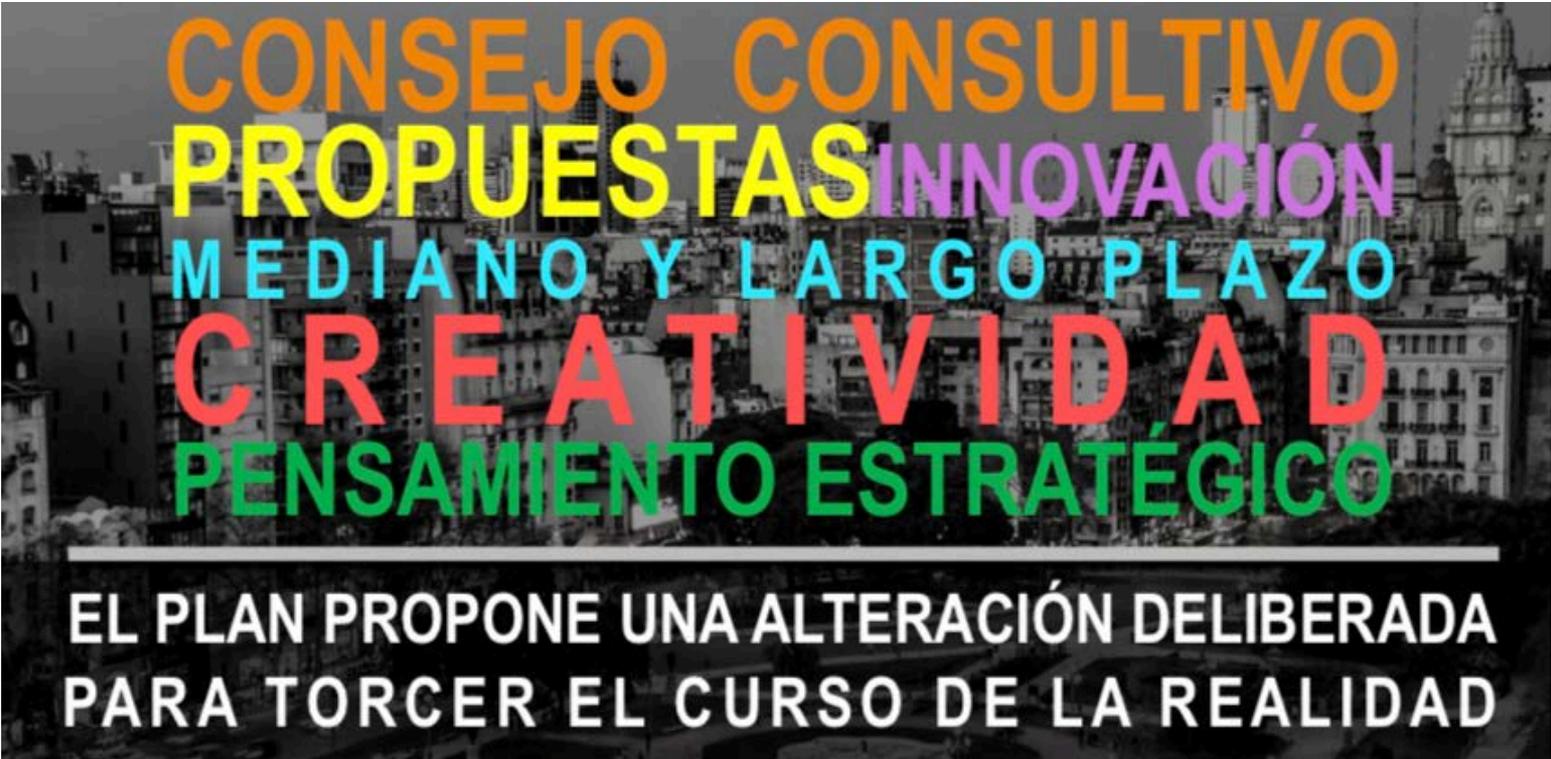

**PILAR
DEL PLAN**

“La Gobernanza como pilar para el Desarrollo Económico y la Innovación Social”

con foco en:







CONSEJO CONSULTIVO
PROPUESTAS INNOVACIÓN
MEDIANO Y LARGO PLAZO
CREATIVIDAD
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

**EL PLAN PROPONE UNA ALTERACIÓN DELIBERADA
PARA TORCER EL CURSO DE LA REALIDAD**



**EJE
ESTRATÉGICO
1**

“Ecosistema de aprendizaje e innovación educativa para el desarrollo sostenible”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Inversión creciente y continua en capital humano e infraestructura.**
- Nuevas pedagogías y habilidades en la formación, para la vida y el mundo del trabajo.**
- Espacios creativos, colaborativos y de auto conocimiento.**
- Responsabilidad socio-ambiental a través de la formación en Nuevas Economías.**
- Formación y capacitación permanentes para el futuro del trabajo.**


EJE
ESTRATÉGICO
2

“Trabajos de calidad generados por los sectores estratégicos”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

-  Autonomía económica de las mujeres y Sistema Universal de Cuidados.
-  Reconversión laboral hacia los trabajos del futuro superando brechas e inequidades.
-  Marco normativo que acompañe la transición a los trabajos del futuro.
-  Inversiones e incentivos en áreas clave que fomenten el trabajo decente y sostenible.
-  Cobertura universal de protección social del nacimiento a la vejez.


EJE
ESTRATÉGICO
3

“Matriz productiva sustentable, climáticamente inteligente para el desarrollo metropolitano”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

-  Innovación productiva hacia un modelo circular.
-  Comercio exterior de bienes y servicios competitivos con mayor valor agregado.
-  Acompañamiento a nuevos modelos de negocios.
-  Marco normativo que fomente y acompañe las nuevas formas de producción y consumo.
-  Instrumentos financieros e incentivos sostenibles.



MUCHAS GRACIAS